

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Considerando que el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo establece que "cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad..." y considerando que la solicitante la señora DALIA ALEJANDRA VASQUEZ PASCAGAZA afirmó no tener direcciones para Notificar al deudor expresando "Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no conozco el correo electrónico o domicilio del Señor ANDRES CAMILO LOPEZ RUEDA, y afirmo que creo que él se encuentra en el país de Estados Unidos.", se concluye que se desconoce la dirección del destinatario del acto administrativo.

La Defensora de Familia de atención de asuntos extraprocesales adscrita al Centro Zonal Aburrá Norte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- de la Regional Antioquia LEIDI JOHANA MOLINA YEPES, Y Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Aburrá Norte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- de la Regional ubicada en la Diagonal 55 # 37- 41 piso 9, barrio Niquia - Bello, Antioquia, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. La cual se realiza de la siguiente forma:

NOTIFICACIÓN POR AVISO conforme a lo previsto en el artículo 69 del CPACA del:

Notificado: ANDRES CAMILO LOPEZ RUEDA.

Identificación: 1033716109

Tramite: Inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM

Acto administrativo: AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO ADMINISTRATIVO PARA DETERMINAR INSCRIPCIÓN EN EL REDAM

Parentesco: Padre

Número Radicado SIM: 11166011

Fecha de Publicación: 21 de abril 2026 a las 08:00 AM

Des-fijado en la misma fecha a las 17:05 horas.

Fecha de Finalización: 24 de abril de 2025 5:00 p.m.

LEIDI JOHANA MOLINA YEPES

Defensora de Familia - ICBF - Centro Zonal N°5

Diagonal 55 # 37- 41 piso 9, barrio Niquia - Bello, Antioquia

Tel: 4093440 ext 404024

Leidi.molina@icbf.gov.co